Píllaro, Septiembre 09 del 2020. 169166

Señor: **CARLOS OSWALDO ESPÍN GAVILANES**

Presente

Estimado señor:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado Presidente de la Compañía **"SPIN-GAS CIA. LTDA."**, por el lapso de dos años. Esta designación fue realizada en la Junta General Universal de socios celebrada el 09 de Septiembre del 2020. Sus atribuciones se encuentran detalladas, especialmente, en los Artículos 15 y 17 del estatuto social.

La compañía **"SPIN-GAS CIA. LTDA.",** fue personificada mediante resolución No. SC.DIC.A.13. 155 del 20 de marzo de 2013, emitida por la Intendencia de Compañías sede en Ambato; resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del cantón Píllaro, el 5 de abril del 2013, bajo el No. 002. La escritura pública de constitución fue otorgada el 13 de marzo del 2013, ante la Notaria Primera del Cantón Píllaro, Ab. Pedro Riofrío Prado.

Atentamente

OMAYRA PAULINA ESPÍN VARGAS
CC. 180321566-2 ECUTORIANA
GERENTE GENERAL de la **"SPIN-GAS CIA. LTDA."**

Aceptación:

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía **"SPIN-GAS CIA. LTDA."**.

Píllaro, Septiembre 09 del 2020.

CARLOS OSWALDO ESPÍN GAVILANES
C.C. 020037117-7 ECUATORIANO

02.10.20

Factura: 001-002-000039299

20201808001D00351

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201808001D00351

Ante mí, NOTARIO(A) JUAN CARLOS AVILA CARDENAS de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) OMAYRA PAULINA ESPIN VARGAS portador(a) de CÉDULA 1803215662 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PÍLLARO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; CARLOS OSWALDO ESPIN GAVILANES portador(a) de CÉDULA 0200371177 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PÍLLARO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "SPIN-GAS CIA. LTDA", es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PÍLLARO, a 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (14:17).

OMAYRA PAULINA ESPIN VARGAS
CÉDULA: 1803215662

CARLOS OSWALDO ESPIN GAVILANES
CÉDULA: 0200371177

NOTARIO(A) JUAN CARLOS AVILA CARDENAS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PÍLLARO

Factura: 001-002-000039377

20201808001C01758

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20201808001C01758

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "SPIN-GAS CIA. LTDA" y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

PÍLLARO, a 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (10:42).

NOTARIO(A) JUAN CARLOS AVILA CARDENAS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PÍLLARO